

TOCASA S.A.

INFORME DE COMISARIO POR EL AÑO 2017

Señores Accionistas:

Según en los estatutos de Tocasa.sa. y en la Ley de Compañías, pongo en consideración de los accionistas el presente informe.

Una vez conocida y estudiada la documentación y rubros que constan en los Estados Financieros correspondientes al año 2017, se establece que se contabilizan entre otros los que corresponden a depreciaciones, mantenimiento adecuación, adquisición de equipos de computación, programas, mantenimiento de redes eléctricas, electrónicas, tableros de control, sueldos y salarios etc, algunos de estos rubros han sufridos incrementos tanto por disposiciones de una serie de organismos ya sea de carácter local esto es **Municipio Bomberos, Emac, Etapa, Control de drogas, etc**, cuanto por parte de los organismo del gobierno, entre estos la ARCH, el Ministerio del Ambiente, etc.

Se debe considerar que el margen de comercialización se mantiene en el mismo porcentaje desde más de 10 años, al analizar el estado de Pérdidas y Ganancias se puede establecer que las ventas son similares el año anterior sin embargo los gastos son mayores, lo cual se contraponen con el margen de utilidad bruta que no ha cambiado.

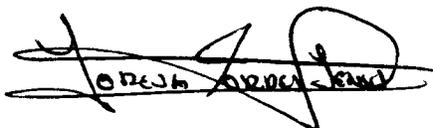
El resultado de la operación del año 2017, es menor que la del año anterior, sin embargo, existen problemas con la recuperación de cartera fundamentalmente con la deuda que tiene la Empresa Asfaltar, dependiente de la Prefectura del Azuay, que no cancela su deuda a pesar de las múltiples gestiones, por lo que posiblemente se tenga que emprender en una acción judicial. En el presente año se ha realizado un reclamo de devolución del IVA, ante el SRI, encontrándose pendiente realizar otro reclamo en el 2018

La auditoría externa ha constituido y constituye un apoyo y una herramienta para un mejor control y ayuda en la administración de la empresa, sin embargo, es necesario que su intervención también se realice en el campo relacionado con el asesoramiento especialmente el aspecto de reclamos al SRI.

Se puede concluir que los Estados Financieros y sus registros contables cumplen con las normas contables aceptadas.

De los señores Accionistas.

Atentamente.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'M. Lorena Torres Jerves', is written over a horizontal line. The signature is stylized and somewhat cursive.

**Ing. Com. María Lorena Torres Jerves
COMISARIO**

Cuenca Abril del 2018